



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

128/2022

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, remita a este Concejo un informe sobre los trabajos encarados y ejecutados en la obra "Remediación urbano ambiental de la Reserva Natural Urbana - Cañadón de las no me olvides" especificando:

- a) porcentaje ejecutado del plan de trabajos originalmente pactados;
- b) importe total de los desembolsos ya realizados;
- c) plazo faltante para la conclusión de los trabajos contratados.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **24** /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/03/2025.-

MLCV

Abg. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia